Florencia, 28 de enero de 2025

Doctor
MARLON MONSALVE ASCANIO
Alcalde Municipal de Florencia
Florencia - Caquetá

Respetado alcalde;

Respetosamente me permito presentar la propuesta formal para llevar a cabo la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA ELABORAR LOS CONCEPTOS DE USO DE SUELOS Y ZONAS DE RIESGO DE ACUERDO A LA BASE PREDIAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRIOTORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA. 2)"**, Con las siguientes actividades:

No.	ACTIVIDADES A REALIZAR
1.	Apoyar en la elaboración de Certificados de Uso de Suelos Urbanos de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial en la Oficina de Control Urbano de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.
2.	Apoyar en la elaboración de Certificados de Uso de Suelos Rurales de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial en la Oficina de Control Urbano de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.
3.	Prestar apoyo mensualmente en la elaboración de conceptos de Zona de Riesgo de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial en la Oficina de Control Urbano de la Secretarla de Planeación y Ordenamiento Territorial.
4.	Apoyar atención al usuario por ventanilla, para realizar la ubicación cartográfica del predio requerido por el ciudadano y demás solicitudes.
5.	Apoyar en la elaboración de resoluciones de tipo de cambio de predio de Urbano a Rural y de Rural a Urbano según lo requerido por el usuario; de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial en la Oficina de Control Urbano de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.
6.	Realizar inspecciones de campo para la elaboración de informes sobre perforaciones en la vía y poda de árbol.
7.	Brindar apoyo en la elaboración de certificados de nomenclatura de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial en la Oficina de Control Urbano de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.
8.	Brindar apoyo en la elaboración de respuestas a solicitudes internas y externas recibidas por correo electrónico.
9.	Seguimiento y apoyo al manejo de la plataforma BPM para cierre de COR
10.	Y demás que asigne el supervisor de acuerdo a la naturaleza y objeto del contrato.

VALOR: El valor del contrato es por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($28.350.000) MTCE..**

TIEMPO: El plazo de ejecución del objeto del contrato es de **DIEZ MESES Y QUINCE DIAS (10.5) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia del 2024.

Cordialmente,

Sandra M Villanueva O.

SANDRA MILENA VILLANUEVA ORTIZ
C.C. 30.519.903 de Puerto Rico Caquetá